

Pausa para una ratificación

MAÑANA, el pleno del Congreso de Diputados va a enfrentarse con uno de los temas más polémicos y difíciles de su corta existencia: la ratificación del acuerdo pesquero con Marruecos. La dificultad del tema viene dada por distintas causas. En primer término como consecuencia de la reunión, el pasado martes, de la Comisión de Asuntos Exteriores del Congreso en la que el PSOE, por mediación de su diputado Manuel Marín, lanzó un fuerte ataque contra el acuerdo en el que se contenían graves acusaciones sobre la conveniencia del mismo y aun sobre algunas personas —ligadas al partido gubernamental— en las que pudieran recaer ciertas responsabilidades. A partir de ahí, los enfrentamientos verbales, las réplicas y contraréplicas entre portavoces del PSOE y de UCD se han sucedido hasta constituir el tema político clave de la pasada semana.

Pero hay aún otras causas que hacen especialmente difícil la cuestión. La más importante es, sin duda, el hecho de que en el acuerdo pesquero que ha de ratificarse se involucra directamente y sin paliativos el contencioso del Sahara en unos momentos en los que el equilibrio en las relaciones con Marruecos y Argelia significa para España el primero de sus problemas diplomáticos. El acuerdo pesquero con Marruecos incluye las aguas saharauis y ya el Polisario se ha apresurado a decir que considerará su ratificación como una virtual declaración de guerra. De la decisión que se tome mañana en el Congreso podría derivarse una modificación sustancial en los planteamientos estratégico-diplomáticos que afectan a España, Marruecos y Argelia.

Los argumentos del PSOE en contra de la ratificación son amplios y en buena parte convincentes, especialmente por cuanto los portavoces gubernamentales no han dado explicaciones suficientes que justifiquen la conveniencia del acuerdo. Las tesis socialistas se basan en el hecho de que los acuerdos tripartitos de Madrid de noviembre de 1975 por los que España traspasó a Marruecos y Mauritania la administración del Sahara son, en materia de pesca, mucho más favorables para los intereses españoles que el acuerdo bilateral firmado con Marruecos en febrero del pasado año y que ahora se trata de ratificar. Las limitaciones cuantitativas que se establecen para los pescadores españoles son considerablemente más duras que las anteriores y ello va acompañado del compromiso de que una parte importante de la flota pesquera faene bajo bandera marroquí. Y aun el resto que podrá hacerlo bajo pabellón español habrá de ser fletada por sociedades marroquíes o de carácter mixto constituidas con créditos españoles. Créditos que aún se amplían en 3.000 millones suplementarios destinados a crear la estructura del sector pesquero marroquí.

La explicación que encuentra el PSOE para un acuerdo que, a primera vista, aparece como muy poco favorable para nuestros intereses, es la de que se han primado los intereses de los grandes armadores quienes con los términos del acuerdo verán despejada la competencia de los pequeños armadores que ahora compiten con ellos.

Estos son los planteamientos socialistas. Realmente, por parte de la Administración no se han ofrecido a la opinión pública los elementos mínimamente necesarios para poder valorar la necesidad o no de la ratificación de un acuerdo que firmado hace ahora un año había permanecido durmiendo el sueño de los justos durante meses. Aun, por último, sería oportuno informar ampliamente a los ciudadanos de cuáles podrían ser los efectos económicos, diplomáticos y políticos de la ratificación en lo que se refiere a nuestras relaciones con Argelia y en general en cuanto al problema del Sahara, del que, al menos moralmente, todavía tenemos alguna responsabilidad.

Planteadas la cuestión en estos términos cabría sugerir la conveniencia de un aplazamiento que permita conocer al Congreso y en general a todos los ciudadanos las implicaciones exactas del convenio, su valoración comparativa con el anterior acuerdo tripartito, su balance económico exacto y las derivaciones políticas que la ratificación puede comportar. No creemos que una pausa, que no tiene por qué ser necesariamente larga, para contestar a todas estas cuestiones y meditar sobre el alcance global del acuerdo, resultase perjudicial y si lo fuese que se nos diga por qué.

De la hostilidad al amor

Sobre el cultivo del cuerpo

ES un tópico generalmente admitido echarle las culpas a la llamada «tradición judeo-cristiana». Sin duda, exageramos al hacerlo. La hostilidad al «cuerpo», el cuerpo propio, no constituye un rasgo exclusivo del área influida por el Nuevo y/o el Antiguo Testamento. Me temo que todas las religiones habidas y por haber, de cualquier latitud y época, han tenido, tienen y tendrán sus «ascetas» y su rigorismo ético contrario a las pequeñas delicias sensuales. La idea de «mortificación», por ejemplo —y la palabra conlleva unas sospechas etimológicas muy claras—, es denominación común de cuantas sectas propugnen la «perfección del alma», sea para salvarla, sea para pasar el rato. Y hasta los filósofos gentiles tendían a la austeridad en sus doctrinas: Catón el Censor y otros personajes parecidos han pasado a la posteridad como dechados insignes: en la práctica, la mayoría fueron unos hipócritas redomados; pero eso es otra historia. Y, por lo demás, la rama «judeo-cristiana» ofrece gloriosos episodios de amabilidad hacia el cuerpo: ahí están, sin ir más lejos, el «Cantar de los Cantares», y más páginas de la Biblia, poco «edificantes», y la entera terminología metafórica de los místicos, nada ambigua, y hasta la interpretación vulgar y tan humana del dogma de «la resurrección de la carne». No sé si los curas postconciliares siguen hablando de la «carne». De la «carne» se trataba.

La confusión, en todas las hipótesis, des cansa sobre la curiosa disidencia, e incluso incompatibilidad, entre la «carne» y el «espíritu», de orígenes remotos y turbios. Lo del «espíritu», en momentos más serenos o especulativos, se convirtió en «razón» —así, en Descartes, si no me equivoco—, y nadie salía ganando nada con el cambio. El cliché clásico de «mens sana in corpore sano» prolongaba la estupididad. En nombre del dichoso eslogan del «mens sana in corpore sano», generaciones y generaciones de muchachos y muchachas han sufrido una permanente «alineación», que ni les sirvió para la salud —presunta salud— mental ni para la corporal. La comercialización del deporte minó finalmente, en sus mitos máximos, el supuesto optimismo: los grandes atletas han sido, salvo error y excepción, unos especímenes notoriamente estúpidos, mientras por el otro lado, el «de la mente», fuese científica o lírica, Rimbaud o Einstein, no encajaba sino

en cuerpos canijos, contrahechos o decididamente enfermos. El «arquetipo» más o menos «armónico», nunca se produjo hasta hoy. Las corpulencias olímpicas no coinciden con las eminencias espirituales. Y ya se sabe: Dostoyevski era epiléptico, como San Pablo; Kafka, tuberculoso y neurótico; Rilke, Genet, Balzac, Goya, Tolstoi, Beethoven, Newton, Byron, todos los filósofos biografiados por Diógenes Laercio, y Kant, y Artaud, y...

Improvisó, al azar, el repertorio de alusiones. Para concluir que eso de la «cultura» —guste o no— arranca de «cuerpos» defectuosos. Claramente, e importante, «cultura», por lo menos, no pasa de ser un subproducto grácil de las neurosis de algunos individuos, que, precisamente, por ello, consideramos «geniales». Yo soy partidario de una sociedad sin genios y sin enfermos, dentro de lo posible: sin genios, sin enfermos y sin criminales (y dejó en el aire el concepto de «criminal»). No hemos venido a este mundo a ser geniales, y hemos de procurar evitar cualquier morbo psíquico o somático o psicodramático, y a todos nos conviene no entre-agredirnos en exceso. Los escasos poemas de Rimbaud son admirables, ¿pero compensan la infernal peripeia humana de quien los escribió? Somos parásitos de la amargura ajena (y no sólo de la literaria). Y el cuerpo siempre anda por medio. El cuerpo humano —no de otro se trata— ha de sobrevivir superando unos condicionamientos biológicos iniciales, cosas de genes y hormonas, y luego, debatiéndose con otros, como los que Herr Marx describe, y más. Porque don Carlos no agotó el tema. Ni Freud. Ni... Y no me olvido que, en el planteamiento, me muevo dentro del ámbito «occidental», industrializado. Lo que antes designábamos como Tercer Mundo introduciría en la conversación datos y recelos más complejos...

Pero, si bien se mira, ¿no estamos olvidando nuestro cuerpo, que es cuerpo-alma si ustedes quieren? ¿No hemos descuidado el «cultivo» del cuerpo-cuerpo-alma en sus discretas posibilidades? Nuestros antepasados se aprovecharon, y mal, de lo que podían. Los siete pecados capitales, y especialmente la «concupiscencia de la carne» —la libidinosa, pero también la de la gula y la de la pereza, y alguna más— son el catálogo de sus demasías. Pero ¿fueron demasías, o más bien se quedaron cor-

tos? Con el «asceta» al lado, apocalíptico en el reproche, la gente se encogía. La historia de la Humanidad, en el fondo, es la historia de un viridioso masoquismo colectivo determinado por la jerarquía de clases. No digo esta vez «la lucha de clases»: sería una tergiversación. Aun que jerarquía y lucha son la misma cosa, al fin y al cabo. No sé. Dejo el tema en manos de los especialistas. Lo cierto y verificado es que el «género humano», desde el primer antepolide, ha sido proclive a mantener una relación de enemistad con el «cuerpo». ¿Consecuencia de las angustias de los sistemas de producción? Hubo unos señores que inventaron el «hedonismo». Estaba muy bien. Sólo que eran unos «señores». Y sigan siéndolo.

Porque, en el contexto actual, el «hedonismo» tendría que ser la pauta. Todo el mundo procura sacarle tajada a la tecnología favorable: el «placer» consiste, básicamente, en un electrodoméstico. La lavadora, la nevera, el transistor, la tele. Y el coche totémico, que también es doméstico. Y más cosas: condumios, fármacos, muebles. Pero queda siempre un último deseo del cuerpo: el «deseo», exactamente. Cultivar el cuerpo es una asignatura que la cultura oficial aún no ha querido admitir en sus programas. Y ahora me refiero al cuerpo-cuerpo o el cuerpo a cuerpo, en sus instintivas veleidades.

Todo lo que fue tradicionalmente privado, prohibido, estalla con sus pretensiones. De los cinco «codificados» «sentidos corporales» no todos cuentan en idénticos niveles. La gastronomía es uno. Y viene recordada por los médicos, que esgrimen el colesterol y sus dietas mercedoras de gratitud. Lo del oído no importa, o sí: entre Bach y un conjunto «punk» media lo que media, y a quien San Juan se la dé, San Pedro se la bendiga. ¿La vista? Se llama «pintura». ¿El olfato? Del olfato nadie parece preocuparse, como no sea para negarlo, con los desodorantes, o para añadirse aromas sofisticados. El tacto... Y el tacto es el amor, el erotismo, el «placer» de los pobres... Ahí, el «cuerpo» se reconoce como «cuerpo»: más que con el hambre.

Joan FUSTER

CARTAS DE LOS LECTORES

EL TRABAJO DE LOS SUBNORMALES

Señor Director: Tengo cinco hijos, uno de ellos, el mayor que ahora cuenta treinta años, es subnormal a consecuencia de haber padecido, de niño, una mala enfermedad. Actualmente tiene, como ya he dicho, 30 años, es fuerte, y a pesar de su enfermedad puede trabajar y trabajar. Lo tienen los Hermanos de San Juan de Dios en una colonia agrícola para subnormales adultos. En esta granja trabaja en unión de otros 25 o 30 enfermos como él o parecidos.

En el año 1971 fue ingresado en el centro psiquiátrico de San Baudilio por haber padecido el chico una crisis, pero a los quince o veinte días fui llamado y preguntado para ver si yo quería que mi hijo fuese trasladado a la citada granja o colonia, en Almacellas (Lérida), pues según los doctores el chico no tenía síntomas de locura, pero sí una aguda esquizofrenia, pero que no le impedía trabajar, como es natural y por el bien de mi hijo, dije que sí, y así fue como a los dos días había sido trasladado a Lérida.

Como quiera que a estos enfermos para poderlos ingresar en el centro de San Baudilio se tiene que solicitar el ingreso a la Excm. Diputación Provincial de Barcelona, en forma de beneficencia, quedó inscrito con un expediente.

Así que durante siete (7) años la Diputación nos está pasando (también a otro hijo que sigue en edad al enfermo) unas cuotas mensuales que según reza en los avisos de pago: «Por mantenimiento estancia y otros servicios de su hijo Pedro pagará la cantidad de tal... (no es que la cantidad sea muy grande, pero...) en el centro psiquiátrico de San Baudilio». Mientras que mi hijo sigue trabajando en la citada colonia o granja, dando al igual que el resto de sus compañeros unos beneficios económicos a quienes dirigen la colonia, y todo ello tan sólo por la comida y el dormir.

Entonces yo me pregunto si la Diputación paga, yo como padre pago y mi hijo por ser hermano que lo sigue en edad paga, quién o quiénes se benefician del rendimiento laboral de esos subnormales.

¿No sería más justo y razonable que quienes se benefician del trabajo de esas criaturas, pagaran todo lo que se tenga que pagar? pues al fin y al cabo los tienen bajo sus tutelajes y cuidados.

MEDICINA SOCIALIZADA

Señor Director: Mucho se ha hablado de la medicina socializada y de que su instauración romperá las relaciones médico-enfermo que existen hoy en día en la medicina privada.

MI contestación es: «Que todo esto es

falso». Yo llevo toda mi larga vida dedicado a la cirugía socializada y de gentes pobres y humildes sin que nunca me haya faltado interés por ellos, amén de que esta tan consabida relación la he podido establecer siempre. Yo estoy en contra de la medicina privada y abogo con interés para que de una vez por todas se socialice y que así todos puedan beneficiarse.

Espero que esta carta caiga en buenas manos y sea oída mi súplica por todos aquellos que pueden hacerla posible y, además, que otros muchos se unan a mí en esta ardua y buena labor cristiana y llena de sentimientos de amor fraterno.

Isidro CLARET GOROMINAS (Cirujano)

TELEVISION PLURAL

Señor Director: En ese periódico del día 27-1-78 aparece una noticia de agencia en la que se hacía eco de las graves discrepancias existentes en el seno del consejo rector de RTVE.

Al lector profano en la materia le da la impresión de que lo que se discute ahí es quién controla el organismo televisivo, mientras que se orilla en diversas esferas el tema de la pluralidad televisiva. Creo que es sumamente beneficioso para un sistema democrático tal existencia, en la que ningún grupo —organización, partido o sindicato— podría sentirse marginado, porque podría expresar libremente su ideología o modo de entender la realidad. El éxito y rentabilidad de la empresa radicaría, sin duda, en el buen servicio y la mejor imaginación; en una palabra, el usuario podría escoger lo óptimo en el mercado y a la vez rentabilizar socialmente una cadena.

Pienso que al hispánico no le va a comprar todo y siempre en la misma tienda, y si va es porque le merece una confianza especial y «porque le da la real gana».

Jaime BOSCH PORTI

FUMAR EN LOS AUTOBUSES

Señor Director: Permítame, como una habitual usuaria de los autobuses, que me dirija a usted, ya que me parece muy mal que se fume en los mismos. Se trata del BS, que es un trayecto muy largo de Badalona a Barcelona, y no comprendo con el letro que lleva de prohibido fumar, puedan fumar incluso los empleados. Siendo así toman ejemplo muchos usuarios que, además de los empleados, también se ponen a fumar.

Es muy molesto tener que aguantar a primeras horas de la mañana tal humareda de empleados, revisores y usuarios. Además, para colmo de los males, no te dejan abrir la ventanilla.

María Francisca GARAU

HORARIOS DE RTVE

Señor Director: Desde que a través de los medios de comunicación se ha ido indicando la grave crisis por la que atraviesa el país, creo que un porcentaje muy elevado de ciudadanos hemos tomado conciencia de esta gravedad aceptando el Pacto de la Moncloa como única solución viable para salir de la crisis, aunque no se esté de acuerdo o se ignoren muchos de sus términos.

Parece ser por el contrario que RTVE está decidida a que los españoles no tomemos en cuenta la crisis, el ahorro de energía, las disposiciones que hacen viable el Pacto de la Moncloa, etc., ya que continuamente se observa cómo la hora fijada de 22.45 para el término de la programación más «última hora», es sobrepasada y en algunos casos como el programa «Un, dos, tres» en casi una hora. Creo que tanto los partidos políticos como el Gobierno deben actuar energicamente obligando a que se cumpla la hora fijada en su día, pues de lo contrario nos obligaría a pensar que las disposiciones quedan para ser cumplidas según los intereses de cada cual y sacarle el máximo beneficio individual posible según nos han tenido acostumbrados hasta ahora, perdiendo por lo tanto la confianza, viviendo a nuestro aire aunque el país no lo soporte, pues no debemos olvidar que RTVE es un organismo vinculado al Estado y que el ejemplo es la mejor forma de convencer.

M. LL.

SERVICIOS DE GARAJE

Señor Director: En ocasiones se publican escritos relacionados con precios de garajes y aparcamientos, de si están o no justificados los aumentos. Raramente se informa al público de las cargas e incrementos que afectan a los garajes.

Acaba de hacerse pública la tabla salarial, aprobada por convenio, que deberá aplicarse al personal de garajes y aparcamientos, con efecto retroactivo de 1.º de enero de 1978.

A título orientativo, la tabla salarial de 1.º de enero de 1977, señalaba que un guarda de noche debía cobrar un mínimo de 403 pesetas diarias. En la nueva tabla de 1.º de enero de 1978, se señala que el salario mínimo será de 904 pesetas por día. Similares diferencias existen en otras categorías de personal de garajes, que representa un aumento aproximado del 100 %. Deben añadirse los aumentos en S. S. arbitrios, alquileres, etcétera.

De momento no está autorizado reflejar en los precios de servicios de garaje tan extraordinarios aumentos y es probable el cierre de empresas dedicadas a estas actividades.

UN GARAJISTA

DEFICIENCIAS EN EL HOSPITAL DE SAN PABLO

Señor Director: El pasado 28 de enero, a las 8 horas, ingresé a mi padre en «urgencias» del Hospital de San Pablo, afecto de pulmonía según se ha sabido después. Hacia mediodía quedó instalado en una habitación de 3 plazas. Tuvo suerte al parecer pues, según me dijeron, hay un pabellón con 50 enfermos. Naturalmente y antes de pasar a la habitación «adefectada», en camilla, de la estancia en el pasillo de urgencias. A las 16.30 horas del día 28 fuimos a visitarlo. Las visitas en días laborables son de 16.30 a 18 horas.

Las enfermeras nos dijeron que ya hacía rato que se lo habían llevado para hacerle unas radiografías. Nos recomendaron fuéramos allí puesto que había para rato.

Llegamos allí y vimos lo siguiente: Una habitación circular, de reducidas dimensiones, en la que había hasta 8 enfermos en camilla, algunos con el «gota a gota» colocado. Más enfermos, a los que habían traído en silla de ruedas, sentados en las sillas que había en la habitación y rodeados de familiares. Nos abrimos paso como pudimos —todos estaban materialmente amontonados— y llegamos hasta mi padre.

De vez en cuando, alguno podía para hacer «epis». Una señorita entraba en la habitación y se dedicaba a la buceo y captura de la única botella existente. Supongo que le pasaba agua y la iba entregando a su nuevo destinatario.

A las 8 de la noche le tocó el turno a mi padre, le hicieron las radiografías y dos camilleros le llevaron —por los pasillos subterráneos por los que pasan unas corrientes de aire impresionantes— hasta su habitación. Mi padre —repto— está afecto de pulmonía.

Sugiero a la dirección del Hospital de San Pablo que calculen la capacidad de su pabellón de Rayos X y que manden a los enfermos escalonadamente. No es humano tenerlos allí cuatro y más horas.

Sugiero también pongan puertas por los pasillos para evitar las mortíferas corrientes de aire. Recuerden que tienen a enfermos.

Sugiero a todos los empleados del Hospital incluyan éstas entre sus reivindicaciones. No todo tiene que ser menos horas de trabajo y más dinero.

Invito finalmente a dirección y empleados a que me digan sinceramente si, cuando han tenido o tendrán a algún familiar en el Hospital, dejarán que hagan con ellos lo que hacen con los demás.

UN AFILIADO A LA S. S.